

AMÉRICA LATINA

**AA.VV.**, *Simposio: Sevilla, Iglesia Madre de las Antillas*, Arzobispado de San Juan de Puerto Rico-Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, San Juan de Puerto Rico 2005, 120 pp.

Pocos años después del quinto centenario del descubrimiento de América, se celebrará el quinto centenario de su *diocesanización* (si así se puede decir), que se inició en 1511 por la bula *Romanus Pontifex*, de Julio II, con la creación de las diócesis de San Juan de Puerto Rico, y Concepción de la Vega y Santo Domingo en La Española. De estas nuevas iglesias locales, la primera en recibir un obispo, Mons. Alonso Manso, fue la de San Juan de Puerto Rico.

Comenzó así una hermosa y fecunda relación evangelizadora y cultural, no exenta de sombras y dificultades, entre Puerto Rico y Sevilla con hermanamiento de culturas y profundas vivencias comunes de fe. El archipiélago puertorriqueño sigue sintiendo hoy su condición de puente que en el pasado enlazó dos mundos en una misma Iglesia. Con motivo de este reto histórico que es su quinto centenario, la Arquidiócesis de San Juan se ha impuesto la tarea de propulsar una visión pausada y reflexiva de sus orígenes, con el deseo de sentar las bases para un mejor conocimiento de su identidad y afrontar así el futuro con mayor seguridad y claridad.

Este *Simposio* es el primero de los actos que culminarán con un evento especial el año 2012, fecha del aniversario de la llegada del primer obispo al Nuevo Mundo. Los tres temas abordados en este primer encuentro constituyen esenciales puntos de partida para la consideración del nuevo universo espiritual que se desarrolló en las Antillas tras la llegada de los españoles: el cardenal Carlos Amigó Vallejo presentó la ponencia «La religiosidad popular entre el ayer y el mañana», donde esboza los conceptos y dimensiones de «religiosidad

popular, catolicismo popular o piedad popular»; sus valores, sus principios teológicos, sus ambigüedades y sus puntos de encuentro, así como sus manifestaciones concretas en América, sus hermandades y cofradías, y también la actualidad de las manifestaciones religiosas populares recogidas en los distintos Sínodos continentales. El Dr. Arturo Dávila, en «El Concilio Provincial de Sevilla, primer ordenamiento pastoral de las iglesias antillanas», inserta y comenta el texto completo de dicho Concilio, promovido por fray Diego de Deza, arzobispo provincial hispalense, muy comprometido con la empresa del Descubrimiento y el prelado más interesante en la etapa de la reforma de las iglesias de los reinos hispánicos emprendida en el último tercio del siglo XV por los Reyes Isabel y Fernando. Francisco Moscoso, en «La cuestión del indio y la evangelización en Las Antillas, siglo XVI», comenta uno de los documentos publicados en el *Cedulario Puertorriqueño* compilado por Mons. Murga Sanz: las *Instrucciones* al juez de residencia y gobernador de Puerto Rico, Antonio de la Gama, el 3 de marzo de 1519, sobre lo que habría que hacer con los indios. Termina esta parte con unas interesantes reflexiones generales sobre la España de los Reyes Católicos y de los Habsburgo.

Enriquecedora, lúcida y ponderada aportación de los tres autores que deja ver su talla intelectual y su dominio de una escritura ágil y sencilla. El resultado es una lectura amena y de interés asegurado.

M. Alonso de Diego

**Fernando ARMAS ASÍN**, *La invención del patrimonio católico. Modernidad e identidad en el espacio religioso peruano (1820-1950)*, Asamblea Nacional de Rectores, Lima 2006, 183 pp.

Ninguna de las seis acepciones del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia contiene la riqueza semántica del término «patrimonio» en la presente obra. Para comprenderlo en su integridad hay que per-

catarse de la importancia económica de la Iglesia en la sociedad colonial peruana así como su fuerza social manifestada en «ferviente religiosidad del pueblo, no sólo en las ciudades de criollos y mestizos, sino también en los pequeños pueblos de indios, de santos, procesiones, hermandades y cofradías, y de un cúmulo de expresiones de devoción» (p. 18). Un tercer elemento es el contexto internacional representado por la confrontación del mundo moderno y racional frente al tradicional, junto con el camino abierto por la institución eclesial en su doctrina, proyección social y pastoral.

El propósito del Prof. Armas Asín, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es bien ambicioso: comprender cómo «una institución eclesial en el ámbito local construyó, frente a los retos contemporáneos, un idea de herencia y cómo lo llevó a la práctica» (p. 19).

El primer capítulo, «secularización y modernidad», arranca con la problemática ilustrada del siglo XVIII y el liberalismo del siglo XIX que deviene en medidas secularizadoras estatales y obliga a la Iglesia a reubicarse, luchando, ante el acorralamiento estatal, por no ser confinada a la sacristía. El segundo apartado «hacia un patrimonio católico nacional: piedad popular y tradición en el Perú moderno y republicano, 1821-1840» estudia la respuesta dada por la Iglesia para crear el patrimonio católico y la identidad católica peruana. Al efecto se pondera la piedad pública (santos, procesiones, peregrinaciones) frente a las acciones políticas del nascente estado. Un detalle bien representativo: «A las diez de la noche cesaban los ruidos de la ciudad, excepto cuando el sereno de cada barrio daba la hora con las palabras: “Ave María Purísima ¡Viva el Perú! y sereno”» (p. 38). Entre los santos, se recrean las figuras del Padre Ramón Rojas de Jesús María, el Padre Guatemala, de Luisa de la Torre, la Beatita de Humay; no se le escapa al autor la repercusión de la beatificación de Juan Macías y, sobre todo, de Martín de Porres, que

contó con biografías como la popular elaborada por el también mulato José Manuel Valdés.

En el capítulo tercero «guano y templos: patrimonio, arquitectura y piedad entre 1840 y 1880», se constata que el patrimonio, más allá del plano ideológico, es una realidad verificable en el arte –especialmente en los nuevos templos–. Debe destacarse el interés por «anclar la nación a un pasado glorioso, pero de cara a un mundo moderno». Se palpa en la obra de Mariano Eduardo de Rivero, Juan Jacobo Tsuchi, Manuel Atanasio Fuentes, Antonio Raimondi, los hermanos Paz Soldán, Ricardo Palma. De gran interés serán la Exposición Nacional de 1872 y la contribución en las Exposiciones Universales. Por parte de los intelectuales católicos y los dirigentes de la Iglesia, se buscó la unión entre el Estado y un discurso católico nacional. Protagonistas de ello son Rafael Taurel, Pedro José Tordoya, Bartolomé Herrera, así como las nuevas congregaciones como las de los Franciscanos Descalzos con Pedro Gual a la cabeza.

Los dos capítulos siguientes «El Perú Católico: sobre la mirada intelectual, inventiva y sus límites, 1850-1930», y «Andes imaginados; sobre el indigenismo, el turismo embrionario y la retórica eclesial sobre los Andes» ahondan el concepto de patrimonio entendido como «expresión simbólica e ideológica» y cómo los intelectuales católicos entendieron la «cultura católica» y el rol del catolicismo en la constitución del Perú en el sentido presente. Se advierte la excesiva dependencia de la cultura occidental y la poca sensibilidad para integrar lo andino a pesar del esfuerzo del indigenismo en el sur andino

El capítulo sexto «Tradición, imitación e innovación: la práctica patrimonial en el espacio del templo, 1883-1930» busca explorar la reacción eclesiástica frente al indigenismo así como su propuesta para insertar elementos nuevos en una memoria colectiva regional y nacional, tal como se ve en la construcción de templos y el uso de diseños y tecnologías innovadoras.

## Reseñas

Por último, en «Defensa del patrimonio, cambio social y turismo, 1930-1950», se atiende a diferentes aspectos como la corriente conservacionista mundial, el cuidado por los bienes y la irrupción del turismo en el medio.

Busca y consigue comprender el afán de la Iglesia por «afirmar los lazos de unión con el nuevo Estado» creados ya en el virreinato, pero, y sobre todo, al hilo de la metamorfosis sociopolítica y el «interés del Estado en ir afirmando un discurso patrimonial», la construcción de «un discurso patrimonial alterno» que «entre gaseoso y claro, se plasma sobre las bases de una imagen social de la Iglesia, tanto para el consumo internacional como para el interno» (p. 160).

J. A. Benito

**Néstor Tomás AUZA (ed.)**, *Iglesia e inmigración en la Argentina*, CEMLA (volumen V), Buenos Aires 2005, 360 pp.

Este volumen se inscribe en la línea del programa dedicado a estudios sobre Iglesia e inmigración que patrocina el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, y que celebra un seminario cada dos años. El volumen V, que es el que presentamos, corresponde al quinto seminario celebrado en 1997, titulado *Iglesia, evangelización e inmigración en la Argentina*, y que, como señala, el prof. Auza, no se ha podido publicar antes por cuestiones económicas.

La cuestión central de los seminarios es analizar la relación entre inmigración y religión y profundizar en algunas cuestiones: ¿cómo ven las iglesias la inmigración? ¿los inmigrantes portaban una fe religiosa? ¿cuál es esa fe y qué grado de profundización o de vivencia posee? ¿Esa fe a la que manifiestan pertenecer sufre con el trasplante? Por esto el enfoque de los seminarios es ecuménico y, hasta la fecha, se ha podido contar con aportaciones católicas y de otras confesiones cristianas.

El volumen que comentamos consta de quince ponencias en que destacan algunos temas: las capillas como signo y símbolo de la fe viva; la atención religiosa a polacos y vascos; o el santoral como espacio devocional.

El acierto de los seminarios celebrados a lo largo de estos años radica, en nuestra opinión, en estudiar un ámbito de la historia de la Iglesia desconocido o poco tratado en general. Por supuesto, con poca entrada en las historias generales de la Iglesia, y que, sin embargo, ha representado un medio natural de cristianización y de renovación religiosa. No hay más que observar los movimientos migratorios de nuestra época para darse cuenta que la fe y la Iglesia los han acompañado siempre.

C.J. Alejos

**Fernando BRACO**, *Curso de Ética. Segunda parte del curso de Filosofía-1795*, transcripción, introducción y notas de Celina A. Lértora Mendoza, Fundación para el estudio del pensamiento argentino e iberoamericano (FEPAI), Buenos Aires 2005. 112 pp.

Siguiendo la línea de sus últimas publicaciones Celina A. Lértora nos acerca ahora al panorama curricular del pensamiento argentino e iberoamericano de finales del siglo XVIII. Un panorama donde los afanes reformistas del catolicismo ilustrado se mueven entre el respeto a nuevos tiempos. Un ejemplo claro es la obra que nos presenta: el curso de ética del franciscano Fernando Braco. Obra copiada por el alumno Raimundo Quintana, que fue fruto del curso de Filosofía que el citado franciscano dictó en 1795 en el Convento Recoleta de Buenos Aires.

El libro, que adolece de una rancia que- rencia escotista, es un claro ejemplo por fortalecer la exigua formación ética que los estudios filosóficos de la época dedicaban a esta materia. En la introducción, Lértora Mendoza comenta el porqué de esa situación, analizando cómo el trienio filosófico de finales del XVIII, dividido tradicionalmente en cuatro áreas: ló-